

## Reseña del discurso que pronunciara el maestro Gilberto Guevara Niebla en el evento “México con Educación de Calidad para Todos”

---

Reseñador: Dr. Ramiro Rivera\*

El maestro Gilberto Guevara Niebla en el marco del evento “México con Educación de Calidad para Todos”, celebrado en Boca del Río, Veracruz, el día 1° de abril de 2013; para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y ante la presencia del presidente de la República el licenciado Enrique Peña Nieto, expresó que la educación es un fenómeno humano complejo, que el fracaso educativo de México no puede ser atribuido sólo a los maestros. El fracaso es de todos, todos hemos fallado en la responsabilidad que nos corresponde en dirigir la más relevante de las actividades sociales.

Sin lugar a dudas el maestro asume su propia responsabilidad ya que fue dirigente de la Subsecretaría de Educación Básica en el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa. Yo creo que no todos somos responsables, y menos los niños, ellos son víctimas del lamentable desastre de la educación en México. De igual forma yo considero que los padres somos responsables, por omisión, al aceptar ciegamente las decisiones en política educativa que han impuesto los profesores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Por su parte, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) quiere imponer ahora su visión acerca de la educación y su posición como profesores. Pero la mayor responsabilidad ha sido de las autoridades del sistema educativo en todos sus niveles; ya que han burlado nuestra confianza al aceptar por costumbre formas y estilos de dirigir las escuelas de nivel básico. El SNTE se apoderó de funciones propias de la autoridad educativa como el caso de nombrar directores, inspectores y otras figuras que solo eran responsabilidad de la parte patronal o sea de los presidentes de la República. Ellos permitieron tal encumbramiento y aún más premiaron a la profesora Elba Esther Gordillo con la concesión de un partido político para su gremio empoderado.

---

\* rrivera@cusur.udg.mx

Guevara Niebla expresó que “nos proponemos autocríticamente corregir el rumbo”. El Estado debe recuperar la rectoría de la educación. Eso supone disminuir el poder que sobre la gestión del sistema educativo ha detentado el sindicato nacional de trabajadores de la educación y las demás organizaciones sindicales. Ese poder sindical incluía el control de varias subsecretarías de la misma Secretaría de Educación Pública (SEP); y subsecretarios de educación de algunas entidades federativas.

Estos funcionarios tenían lealtad, primero que nada, con el SNTE o con la CNTE, según donde dominen estas organizaciones que con las autoridades educativas; en este caso con el secretario de Educación Pública. Por lo anterior yo considero que se creaba una fisura y un debilitamiento del poder de decisión y de instrumentar políticas de Estado a favor de los educandos y no de los profesores que detentaban el poder.

En mi opinión es aquí donde el presidente Peña Nieto justifica su actuar al detener y encarcelar a la líder del SNTE. En este evento aprovecha para signar el momento histórico de destronar a esta líder, mediante una fina investigación que permitió acusarla de delincuencia organizada, lavado de dinero y enriquecimiento ilícito en detrimento de los fondos de la SEP y de los fondos del propio SNTE, que manejaba libremente haciendo triangulaciones de dinero propias de grandes especuladores financieros o de cerebros financieros de cárteles de droga.

Continúa el maestro Guevara diciendo “En su tradición añeja, el SNTE ejercía control sobre las plazas docentes, lo que le permitía tener una influencia enorme sobre el sistema escolar. Durante muchos años reinó la confusión en esta esfera, cierto que la Ley federal del Trabajo otorgaba al gremio el derecho de expedir o asignar el 50 por ciento de las plazas, pero esa norma era rebasada en la práctica por usos y costumbres realizadas bajo la tradición de un sindicalismo vertical y conservador”, que se gestó en los años cuarenta del siglo pasado. En los hechos todas las plazas eran monopolizadas por el sindicato.

Considero que hubo una relación de poder creada por el mismo gobierno, y que consistía básicamente en tener el control absoluto a través de los sindicatos de trabajadores, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) que aglutinaba a todos los sindicatos de obreros del país, y que hacían una simbiosis con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el gobierno. No había una frontera visible que dividiera a cada uno de los actores en la escena política. El gobierno era al mismo tiempo: patrón y autoridad. Ese era el caso del gremio de los profesores, el gobierno era autoridad, el sindicato era también autoridad y transitaban dinámicamente de puestos de profesores a puestos de representación sindical y de ahí pasaban a ser diputados, luego senadores, al rato y a través del reciclamiento de los políticos ya ocupaban puestos de subsecretarios de Educación Pública.

Como se puede apreciar, no había una separación entre el sindicato y la autoridad, sino que se fundían simbióticamente y subsistían, en tanto no hubiera fricciones, si estas llegaban a suceder el

poder del sindicato era tal que solicitaba al presidente en turno el cambio del secretario de Educación Pública.

De acuerdo con el maestro Guevara Niebla, se creaba una fisura y un debilitamiento del poder de decisión y de instrumentar políticas de Estado a favor de los educandos.

A mi entender soplan nuevos vientos, parece que el actual presidente tiene la firme convicción de cambiar al país, para ello se reformó la Ley General de Educación, que ya es vigente, pero que un puñado de profesores de los Estados más pobres del país, tal vez por ignorancia o por mala fe, no están aceptando estos cambios. Yo considero que se debe publicitar los beneficios que ellos recibirán con esta reforma e informar más a la ciudadanía sobre lo que implicará en términos de mejora en el ámbito de la educación en nuestros niños y adolescentes.

Por lo pronto y para el bien del país, esperamos que las añejas tradiciones de control de las escuelas y de los nombramientos de directores, inspectores y creaciones de nuevas plazas, sean manejadas con criterios de equidad y de merecimiento académico y sean otorgadas por quien le corresponde, por el patrón y no por los trabajadores.